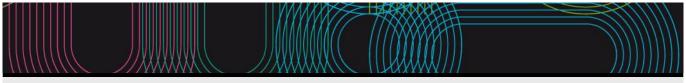
Universida_{de}Vigo

Guia docente 2015 / 2016



Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo

Recursos e infraestructuras para a docencia dos Tí

(*)

El edificio, donde se ubica <?xml:namespace prefix =" st1" ns =" "urn:schemas-microsoft-com:office:smarttags"" />la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo ocupa una superficie de 7.996 m2. Allí, además de las aulas enumeradas existen despachos para profesores, concretamente, 57 despachos.

Otras instalaciones de interés son las siguientes: Biblioteca y Salas de Lectura, Sala de Juicios, Delegación de alumnos, Conexión inalámbrica, Web de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo, recursos docentes en Red. Como apoyo a la docencia, la Universidad de Vigo ha puesto a disposición de profesorado y alumnado la plataforma FAITIC (http://faitic.uvigo.es/) con recursos en línea destinados a la teleformación, Servicio de reprografía y Cafetería.

Coordinacion da mobilidade

(*)

A coordinación dos programas de mobilidade Erasmus, Sicue Séneca, Isep realizase pola Prfa. Dna. Regina Ibáñez Paz (Despacho A-206, e-mail ripaz@uvigo.es, tlfno. (00.34).986.813.823 sen perxuicio da labor de orientación e información da ORI.

Titulacions impartidas no Centro

(*)

Neste Centro impártense as seguintes titulacions: Grado en Dereito, Grado en Relacions laborais e Recursos Humans, Licenciatura en Dereito (rama económico-empresarial), Diplomatura en Relacions Laborais, Master en Ordenacion Xurídica do mercado e mailo Master en menores en situación de desprotección e conflito social. A información especifica sobor de cada un atoparase de seguido no seu apartado propio.

E de importancia suliñar que o MASTER EN XESTIÓN E DIRECCION LABORAL ATÓPASE EN SUSPENSION TEMPORAL para el CURSO 2009/2010.

Outra información

(*)

Na páxina http://www.uvigo.es/alumnado/index.gl.htm a/a alumno/a atopará información de interese sobor asociacions, biblioteca, bolsas, créditos, emprego, mobilidade, premios, outros (actividades extracadémicas e recreativas), residencias, Secretaría virtual. servicios informáticos, transportes, acceso á Universidade e convalidacions.

Calendario académico

Calendario escolar curso 2009-2010

Estudos oficiais de grao e posgrao

(Aprobado en Consello de Goberno do día 20-04-2009)

- 1.- O período lectivo do curso académico comprenderá do día 21 de setembro de 2009 ao 30 de xullo de 2010. O mes de agosto non será lectivo.
- 2.- As actividades académicas comezarán e rematarán nas datas seguintes:

Primeiro cuadrimestre inicio: 21 de setembro de 2009.

remate: 3 de febreiro de 2010.

Segundo cuadrimestre inicio: 4 de febreiro de 2010.

remate: **7** de xuño de 2010.

3.- Cando estea previsto a realización de probas de avaliación os/as estudantes en cada curso académico terán dereito a dúas

oportunidades quedando o calendario recomendado de probas de avaliación organizado en tres períodos:

Denominación	_ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Data límite de rexistro das cualificacións en xescampus
•	entre o 21 de xaneiro e o 3 de febreiro de 2010.	18 de febreiro de 2010
Segundo cuadrimestre	entre o 25 <i>de maio ao</i> 7 de xuño de 2010.	25 de xuño de 2010
Xullo	entre os días 1 <i>ao</i> 15 de xullo de 2010.	26 de xullo de 2010

- **4.-** As clases interromperanse dende o día **21** de decembro de 2009 ata o día **8** de xaneiro de 2010 (ambos os dous incluídos), os días **15** e **16** de febreiro e dende o día **27** de marzo ao **5** de abril de 2010 (ambos os dous incluídos).
- **5.-** Terá carácter festivo o día **28** de xaneiro de 2010 (celebración do patrón da Universidade). Posuirán o mesmo carácter os días das festas oficiais do Estado, da Comunidade Autónoma e, en cada Campus, os días das festas locais.
- **6.-** Así mesmo, en cada Centro terán carácter festivo a data da festa do Centro. Todas as que non coincidan en luns ou venres, pasaranse a eses días.

E.T.S. Enxeñeiros de Telecomunicación	29-09-09, martes
E.U. Enx. Téc. Forestal	04-10-09, domingo
Facultades de Bioloxía// Ciencias do Mar// Química//Ciencias	15-11-09, domingo
E.U. Formación do Profesorado de E.X.B.	27-11-09, venres
E.T.S. Enxeñaría de Minas	04-12-09, venres
Fac. de Dereito // Fac. CC. Xurídicas e do Traballo	07-01-10, xoves
E.S. Enxeñaría Informática	25-02-10, xoves
E.T.S. Enx. Industrial // E.U. Enx. Téc. Industrial	19-03-10, venres
Facultade CC.EE.EE. // CC.EE e Turismo // E.U.Est. Empresariais	05-04-10, luns
Fac. Historia//Filoloxía e Tradución//Fac. CC. da Educación//Fac. CC.Educ. e	26-04-10, luns
Dep.	
Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación	29-04-10, xoves
Fac. CC. Xurídicas e do Traballo (Relacións Laborais)	01-05-10, sábado
Facultade de Belas Artes	08-05-10, sábado
EE.UU. de Enfermería	12-05-10, mércores

Normativa e lexislacion

Dentro da noramtiva destacamos:

- a.- Lei Orgánica 6/2001, do 21 de decembro de Universidades.
- b.- Lei Orgánica 4/2007, do 12 de abril, pola que se modifica a Lei 6/2001 de Univeridades.
- c.- O regulamento de Estudiantes.

Ista e outra normativa atópase na páxina web da Univeridade na información relativa ao alumnado.

d.- A normativa de permanencia na Universidad de Vigo, foi aprobada polo Consello Social o 13 de xuño do 2001 e modificouse pra adaptalo o longo do tempo. Regula as seguintes materias:matriculación no 1º curso de acceso ou reinicio de estudios, convocatorias, rendimento académico mínimo, comisión de permanencia, requisitos da matrícula, avaliación curricular e reinicio de estudios.O Seu contido pode consultarse no enlace:

http://webs.uvigo.es/sxeralweb/images/normativa/ordenacion academica/normativa de permanencia na universidade de vigo.pdf

Información xeral do centro

(*)

EQUIPO DECANAL

Decana

Ana María Pita Grandal

Vicedecanos/as

Pilar Allegue Aguete

María del Mar Rodríguez Domínguez

Ángel Aday Jiménez Alemán

Secretaria

Patricia Valcárcel Fernández

Campus Univ. Vigo 36200 Vigo Tel: 986814010 Fax 986814011 e-mail <u>sdfdev@uvigo.es</u>

http://webs.uvigo.es/cienciasxuridicasedotraballo/

A Xunta de Facultade da Fac de CCXX e do Traballo de Vigo e un órgano colexiado de representación, decisión e contol do centro. Está composta polo Decano/a, que a preside, e polos demais menbros determinados no artigo 4 da sua normativa de réximen interno aprobada no Consello de Goberno do 5 de outubro de 2005.

Atopamos tamén as seguintes Comisions Delegadas da Xunta de Facultade:

- a.- Comisión Permanente da Xunta de Facultade.
- b.- Comisión de Docencia.
- c.- Comisión de Convalidacións e Validacions.
- d.- Comisión de Biblioteca e Extensión Universitaria.

De unha especial importancia é a Comisión de Calidade.

Tamén suliñamos o destacado papel, pola sua trascendencia, das Xuntas de Titulacion encargadas de elaborar, aprobar e modificar as propostas dos plans de estudos. Atopamos de unha banda a Xunta de Titulación de Relacions Laborais e pola outra a Xunta de Titulación de Dereito Económico.

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Asignaturas			
Curso 1			
Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V08G211V01101	Derecho: Teoría del derecho	1c	6
V08G211V01102	Estadística: Estadística	1c	6
V08G211V01103	Sociología: Introducción a la sociología de las relaciones laborales	1c	6
V08G211V01104	Economía: Principios de economía	1c	6
V08G211V01105	Historia: Historia de las relaciones laborales en el mundo contemporáneo	1c	6
V08G211V01201	Derecho: Derecho constitucional	2c	6
V08G211V01202	Empresa: Organización de la empresa	2c	6
V08G211V01203	Psicología: Psicología	2c	6
V08G211V01204	Economía: Economía española	2c	6
V08G211V01205	Empresa: Fundamentos básicos de contabilidad de la empresa	2c	6

DATO	C IDEN	ITIFICATIVOS			
		eoría del derecho			
Asigna		Derecho: Teoría			
Asignic	acuru	del derecho			
Código	0	V08G211V01101			
Titulad		Grado en			
		Relaciones			
		Laborales y			
		Recursos			
		Humanos			
Descri	iptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
		6	FB	1	<u>1c</u>
Lengu		Gallego			
Impar					
Depar	tamento	o Derecho privado			
<u> </u>	!	Derecho público			
		a Pacho Blanco, José Manuel			
Profes		Pacho Blanco, José Manuel			
Correct Web	р-е	xmpacho@uvigo.es			
	incián	Mataria da farmanción básica naccaria nava cono		ana talaa aamaa f	wantas dal Darasha
Descri genera		Materia de formación básica necesaria para cono organización territorial del Estado asi como a su v			
genera	aı	fundamental para un posterior estudio detallado	rez la regulación jui	iuica basica en n	nateria contractuai
		Tundamentai para un posterior estudio detaliado			
Comp	etencia	25			
Código		as			
A2		s estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su	trahaio o vocación	de una forma pro	ofecional v nocean lac
AZ		etencias que suelen demostrarse por medio de la el			
		mas dentro de su área de estudio.	aboración y aciensa	de diguillemes	y la resolución de
A3		s estudiantes tengan la capacidad de reunir e inter	pretar datos relevan	ites (normalmen	te dentro de su área de
,		o) para emitir juicios que incluyan una reflexión sob			
A4		s estudiantes puedan transmitir información, ideas,			
		no especializado.	, ,		
A5	Que los	s estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidad	des de aprendizaje r	ecesarias para e	emprender estudios
		iores con un alto grado de autonomía.		•	•
B1	Capacio	idad para buscar, analizar y sintetizar información p	ara construir argum	nentos y emitir ju	iicios en diferentes
	ámbito	os de actuación profesional			
B2	Capacio	idad para comunicar y defender de forma oral y esc	rita asuntos o tema	s relacionados c	on su especialidad
В3		idad para el aprendizaje continuado y autónomo qu	e permita la actuali:	zación de conoci	mientos en el ejercicio
		actividad profesional			
B4		idad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnol			
B5		idad para desarrollar su actividad profesional confo	rme a los derechos t	fundamentales y	al código deontológico
	profesion				
C1		nno comprenderá el concepto de estructura del der	echo con la finalidad	d de poder resol	ver pacíficamente los
		tos económicos y sociales del ámbito laboral			
D1		idad de análisis y síntesis para la elaboración y defe	ensa de argumentos	, así como, orga	nización, planificación y
		ción del tiempo ante situaciones de presión			
D3		idad para la toma de decisiones de forma autónomo			
		rativo en equipo, como habilidades en las relaciones			
D4		idad de comportarse de manera ética y con respons	sabilidad social com	o ciudadano y co	omo protesional,
DE		ando la diversidad y multiculturalidad	adoc do la realidad	on rolación con	su cianificada v
D5		paz de resolver problemas e interpretar datos deriv pnarlos con las distintas ramas del ordenamiento jur		en relación con s	su signincado y
	relaciól	manos con las discilicas raillas del ordenamiento jul	iuiCU		

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resi		s de Fo rendiza	ormación aje
El estudiante comprenderá los conceptos básicos del Derecho, las fuentes y la estructura del	A2	В1	C1	D1
ordenamiento.	А3	B2		D3
	A4	В3		D4
El estudiante podrá interpretar y resolver, razonable y pacificamente, los conflictos de toda	A5	B4		D5
naturaleza en su ámbito de desempeño profesional.		B5		

El estudiante, desde su conocimiento y su condición profesional, comprenderá y podrá sintetizar los distintos problemas para resolverlos de forma efectiva, y desde lo trabajo individual y colectivo.

Contenidos	
Tema	
Tema 1 Conceptos fundamentales del Derecho.	1. Concepto y definiciones de Derecho.
	1.1. Problemas de definición.
	1.2. El positivismo jurídico.
	1.3. El iusnaturalismo jurídico.
	2. La estructura del Derecho.
	2.1. La norma jurídica: justicia, validez y eficacia.
	2.2. Tipos de normas jurídicas.
	2.3. Normas y principios jurídicos.
	3. El sistema normativo: unidad, coherencia e integridad.
Tema 2 Las fuentes del Derecho.	1. Concepto de fuentes del derecho y tipología. La complejidad del
	ordenamiento.
	2.El sistema de fuentes del del derecho.
	3. La Constitución.
	4. La Ley.
	5. Los reglamentos.
	6. La costumbre.
	7. Los principios generales del derecho.
	8. La jurisprudencia.
Tema 3	Caracteres del Derecho Administrativo cómo Derecho de la Administración pública. 1. La Administración como institución al servicio objetivo de los intereses generales. 2. El sometimiento pleno de la Administración a la Ley y al derecho. 3. El control de la Administración pública ponerlos Tribunales.
Tema 4 La eficacia y la validez jurídica.	1. La eficacia de las normas.
	2. La nulidad y el fraude de ley.
	3. La renuncia al derecho y la exclusión voluntaria de la ley.
	4. Los ámbitos temporales de las normas
	jurídicas. La entrada en vigor de las leyes y el derecho transitorio.
	5. La jerarquía normativa y el principio de competencia.
	5.1. Las normativa autonómica y la normativa local.
	5.2. La normativa internacional.
	5.3. El derecho de la Unión Europea.

Planificación						
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales			
Sesión magistral	36	36	72			
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	15	30			
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	30	32			
Estudio de casos/análisis de situaciones	1.5	14.5	16			

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías				
	Descripción			
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases			
	teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.			
Estudio de casos/análi	sis Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo,			
de situaciones generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo				
	entrenarse en procedimientos alternativos de solución.			

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Entrevistas que el estudiante mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del estudiante relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a titorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Estudio de casos/análisis de situaciones

Entrevistas que el estudiante mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del estudiante relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a titorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).

Evaluación		0 110 1	,			
	Descripción	Calificaci	on	Resul		
				Form	naciói	n y
				Apre	ndiza	aje
Pruebas de respuesta	Respuesta a preguntas sobre uno o varios temas. Los alunmos	70	A2	B1	C1	D1
larga, de desarrollo	deben contestar a las preguntas formuladas con un lenguaje		A4	B2		
_	adecuado y de forma razonada		A5	В3		
Estudio de	Análisis de un hecho, problema o caso real con la finalidad de	30	 A3	B2	C1	D1
casos/análisis de	conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar			В4		D3
situaciones	datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y			B5		D4
	entrenarse en procedimientos alternativos de solución					D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

En el primero período (diciembre/enero) para los alumnos que no asistieron la clase y no realizaron evaluación continua, la prueba escrita constará también de una parte práctica sobre resolución de unos supuestos prácticos con un valor del 30 % de la cuantificación total, pudiendo alcanzar al 100% de la calificación. Deberá obtener para poder compensar una parte con la otra, una nota ponderada mínima de cinco.

En junio/julio para los alumnos que utilizaron evaluación continua, se guardarán las notas obtenidas en la realización de prácticas y tendrán que hacer la prueba teórica (70% del valor). Para los alumnos que no realizaron evaluación continua, la prueba escrita constará también de una parte práctica sobre resolución de unos supuestos prácticos con un valor del 30 % de la cuantificación total, pudiendo alcanzar el 100% de la calificación. Deberá obtener para poder compensar una parte con la otra, una nota ponderada mínima de cinco.

La convocatoria de Fin de Carreira:la prueba escrita de respuesta corta constará también de una parte práctica sobre resolución de unos supuestos con un valor del 30 % de la calificación total pudiendo alcanzar al 100% de la calificación. Deberá obtener, para poder compensar una parte con la otra, un nota ponderada mínima de cuatro.

Las fechas y turnos de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad para el curso 2015/2016.

Fuentes de información

DE LUCAS, J. (Ed.) AA. VV., Introducción a la Teoría del Derecho, Tirant lo Blanch,

BONORINO RAMÍREZ, Pablo Raúl, Introdución á teoría do Dereito, Servizo de Publicacións Universidade de Vigo,

Recomendaciones

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Estadística:	Estadística			
Asignatura	Estadística:			
	Estadística			
Código	V08G211V01102			
Titulacion	Grado en			
	Relaciones			
	Laborales y			
	Recursos			
	Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Estadística e investigación operativa	·		·
	Sociología, ciencia política y de la administracion	ón y filosofía		
Coordinador/a	Trigo Gómez, María del Pilar			
Profesorado	Trigo Gómez, María del Pilar			
Correo-e	ptrigo@uvigo.es			
Web				
Descripción	Que los alumnos conozcan la práctica de la inv	estigación social, las d	listintas posibilio	lades metodológicas y
general	las diferentes técnicas de recolección y análisis		·	,
	-			

Competencias

Código

- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B1 Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
- B2 Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
- B3 Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
- B4 Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional
- B5 Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
- C18 Adquirir conocimientos estadísticos teóricos y la capacidad para aplicarlos a la práctica
- D3 Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal
- D4 Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad

Resultados de aprendizaje						
Resultados previstos en la materia			Resultados de Formaci y Aprendizaje			
Saber aplicar los conocimientos estadísticos para interpretar datos derivados de la realidad.	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C18	D3 D4		

Contenidos		
Tema		
Tema 1. Análisis descriptivo de una variable.	Medidas de posición.	
	Medidas de dispersión.	
	Medidas de forma.	
Tema 2. Análisis descriptivo de dos variables	Disribuciones bidimensionales de frecuencias.	
·	Tablas de correlación y contingencia.	
Tema 3. Técnicas de regresión y correlación.	Regresión lineal y correlación lineal.	
Tema 4. Números índices.	Números índices simples y complejos.	
	Aplicación de los números índices.	

Tema 5.Introducción al cálculo de probabilidades. Conceptos básicos del cálculo de probabilidades.

Probabilidades condicionadas y concepto de independencia.
Características de una variable aleatoria.

Principales distribuciones de probabilidad. Aplicaciones delTeorema Central del Límite.

Tema 7. Introducción a la inferencia estadística Introducción a la Inferencia estadística.

Tema 6. Variables aleatorias.

Estimadores puntuales. Estimadores por intervalos. Contraste de hipótesis

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	20	56
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	15	44.5	59.5
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2.5	32	34.5

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición de los contenidos de la materia
Resolución de	Planteamiento, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática
problemas y/o ejercicio	s del tema en tela de juicio.
de forma autónoma	

Atención personalizada			
Metodologías	Descripción		
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad académica desarrollada por el profesorado, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual).		

Evaluación						
	Descripción	Calificaci	ón Res	ultados	de Forn	nación y
				Apı	rendizaje	9
Resolución de problemas y/o	Resolución de ejercicios en las clases prácticas	30	A2	B1	C18	D3
ejercicios de forma autónoma	de manera colectiva e individual		A4	B2		D4
			A5	В3		
				B4		
				B5		
Pruebas de respuesta larga, de	Examen final teórico-práctico de la materia	70	A2	B1	C18	
desarrollo			A4	B4		
			A5			

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumno/la deberá alcanzar una nota mínima de 4 (sobre10) en el examen final para que se le sume la calificación obtenida en la evaluación continua.

Los alumnos que no puedan seguir la evaluación continua se les evaluará con un examen con el que podrán alcanzar el 100% de la nota.

Convocatoria de Julio, los alumnos que no siguieron o no superaron la evaluación continua podrán hacer un examen teóricopráctico con el que podrán alcanzar el 100% de la nota.

El sistema de evaluación de la convocatoria fin de carrera será un examen teórico-práctico con el que el alumno podrá alcanzar el 100% de la nota.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad para el curso 2015-16.

Esteban García, J. y otros, Estadística Descriptiva y nociones de Probabilidad, Thomson, 2005.

García Pérez, C; Casas Sánchez, J. M. y Rivera García, L. F., Problemas de estadística descriptiva, probabilidad e Inferencia., Pirámide, 1998

Martín Pliego, F. J. y Ruiz Maya, L, Estadística I. Probabilidad, Thomson, 2004

Martín-Pliego López, F.J y Ruiz Maya Pérez, L, Fundamentos de Inferencia Estadística, Thomson, 2005

Montero Lorenzo, J. M., Estadística Descriptiva, Thomson, 2007.

Montero Lorenzo, J.M., Estadística para Relaciones Laborales, AC, 2000

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Auditoría sociolaboral/V08G210V01901

Teoría de las relaciones laborales/V08G210V01504

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Sociología: I	ntroducción a la sociología de las relac	iones laborales		
Asignatura	Sociología:			
	Introducción a la			
	sociología de las			
	relaciones			
	laborales			
Código	V08G211V01103			
Titulacion	Grado en			
	Relaciones			
	Laborales y			
	Recursos			
	Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la adminis	tración y filosofía	'	,
Coordinador/a	Durán Vázquez, José Francisco			
Profesorado	Durán Vázquez, José Francisco			
Correo-e	joseduran@uvigo.es			
Web	<u> </u>			
Descripción	La materia tiene como objetivo fundamen	tal conocer los conceptos b	ásicos de la soci	ología para poder
general	aplicarlos al conocimiento crítico de las so	ciedades y al papel determ	inante que tiene	e la relación social
	laboral y el proceso de trabajo en la config	guración de la estructuració	n social, la inclu	sión social, los conflictos
	y procesos de cambio social.			

Com	petencias
Códig	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
B2	Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
B3	Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
C20	Aplicar los conocimientos de la sociología para interpretar social y críticamente la relación laboral por el efecto o resultado que produce en el proceso de trabajo (vida de la empresa), en las divisiones sociales del mercado laboral y en la estructuración social de las sociedades
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resul	ltado	s de Formación
		у Ар	rendizaje
Que el alumnado sea capaz de fundamentar teóricamente los principales conceptos sociológicos		B1	C20
para explicar y comprender las distintas dimensiones de la realidad socio-laboral.		B2	
Que el alumnado sea capaz de aplicar los conceptos sociológicos y las metodologías para analizar		B1	C20
e interpretar distintos tipos de textos sociológicos, informes sociales y laborales, así como distintos	А3	B2	
tipos de datos pertenecientes a este ámbito.			
Car a manufacture para a manufacture production and a manufacture producti		В1	C20
para transmitir todo ello de forma clara a los distintos tipos de públicos, tanto especializados como	A4	B2	
no especializados.			
Que el alumando sea capaz de desarrollar las habilidades necesarias para profundizar en el	A2	В1	C20
análisis y la comprensión de la realidad social y laboral.	А3	В3	
	A5		

Que el alumnado sea capaz de analizar y entender el hecho laboral condicionado o relacionado c	onA2	В1	C20	D3
una diversidad de problemáticas interactuantes que confluyen para hacer realidad la misma	А3	B2		D4
relación laboral, la empresa y los determinantes normativos de ámbito laboral e institucional y	A4	В3		
social o sistémico	Α5			

Contenidos

Tema

TEMA I: EL MARCO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

MODERNA Y TRABAJO INDUSTRIAL COMO

ORIGEN, FUNDAMENTO Y OBJETO DE ESTUDIO DE 1.Los orígenes de la Sociología y el nacimiento de la sociedad moderna LA SOCIOLOGÍA.

- 2. Industrialización y sociedad del trabajo
- 3. La perspectiva Sociológica. La realidad social como objeto de estudio sociológico.

TEMA 2: PRINCIPALES TEORÍAS Y METODOLOGÍA 1.La tradición del pensamiento sociológico: DE LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA.

-Marx: Cambio social y lucha de clases

-Durkheim: Solidaridad Social, integración y conciencia moral.

-Weber: Modernización, racionalización y desencanto

-Simmel: Modernidad, Sujeto, Cultura.

2.El método sociológico.

TEMA 3: CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DE LAS 1.Del Trabajo al empleo: La emergencia del estatuto del asalariado. SOCIEDADES INDUSTRIALES CONTEMPORÁNEAS Y

TEORÍAS DEL CAMBIO SOCIAL.

2.Las transformaciones del mundo del trabajo

3. Teorías contemporáneas del cambio social y la industrialización.

TEMA 4: LAS TEORÍAS DE LA DESIGUALDAD SOCIAL Y SU APLICACIÓN AL MARCO DE LA EMPRESA Y MERCADO DE TRABAJO.

- 1. Teorías de la desigualdad y la estratificación social.
- 2. Desigualdad social, renta y riqueza.

3.Las nuevas formas de integración en el mercado de trabajo: inseguridad, riesgo y desempleo

TEMA 5: LAS TEORÍAS DE LOS GRUPOS SOCIALES: 1.Institucionalización y construcción social de la identidad LA IDENTIDAD Y LA SOCIEDAD EN EL MARCO DE

LA CONVIVENCIA SOCIAL Y DEL CONTROL SOCIAL.2.Los grupos y las instituciones.

-Los procesos de socialización

-La ética del trabajo

-La cultura del consumo.

3.La legitamación y el control social.

-Socialización, legitimación y control

-Las nuevas formas de intervención y de legitimación en el mundo del trabajo.

-El universo del consumo

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	36	72	108
Estudio de casos/análisis de situaciones	13	27	40
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Desarrollo teórico de los contenidos temáticos del programa de sociología, tratando de desarrollar la capacidad de pensamiento y de análisis sobre la realidad social actual en sus distintas dimensiones, destacando la influencia estratégica del proceso socio-laboral en la articulación de la sociedad, su estructuración social y los procesos de cambio social.
Estudio de casos/anális de situaciones	sis En cada una de las clases prácticas del curso se propondrá un texto para comentar correspondiente a cada una de las unidades en las que se estructura el temario, con la finalidad de que el alumnado sea capaz de comprender, analizar y explicar adecuadamente, tanto de forma escrita como oral, un texto sociológico. Se pretende, asimismo, que el alumnado profundice y consolide los conocimientos adquiridos en cada una de las sesiones magistrales del curso.

Se realizará una atención personalizada durante las clase magistrales, las clases prácticas y en las horas de tutorías.
Se realizará una atención personalizada durante las clase magistrales, las clases prácticas y en las horas de tutorías.
Descripción
Se realizará una atención personalizada durante las clase magistrales, las clases prácticas y en las horas de tutorías.

Evaluación					
	Descripción	Calificaciór)	Forma	ados de ación y ndizaje
Sesión magistral	Participación activa en cada una de las sesiones magistrales de curso.	l 10	A3 A4	B1 B2	C20
Estudio de casos/análisis de situaciones	En cada una de las clases prácticas el alumnado tendrá que presentar y entregar un comentario sobre textos fundamentales referidos a cada uno de los temas del curso.	30	A3 A4	B1 B2	C20
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Se realizará una prueba de respuesta larga en la que se incluirán los contenidos desarrollados durante el curso	60	A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3	C20

Otros comentarios sobre la Evaluación

Será necesario obtener al menos un **4** en la Prueba de respuesta larga, de desarrollo, sobre los contenidos de la materia para tener en cuenta la nota obtenida en las clases prácticas.

La calificación final de la evaluación continua obtenida en las clases prácticas se mantiene para el curso siguiente, y también para el examen fin de carrera.

PRUEBA FINAL

Para el alumnado que no haya seguido el sistema de evaluación continua a lo largo del cuatrimestre, se realizará un examen final de carácter teórico-práctico sobre los contenidos de las unidades didácticas estudiadas a lo largo del curso. Dicho examen supondrá el 100% de la nota.

NOTA

"Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de las pruebas de evaluación aprobadas por la "Xunta de Facultade" para el curso 2015-16.

Fuentes de información
Giddens, Anthony (Manual Básico), Sociología , 2007,
Macionis, John y Plummer, John (manual de teoría básico), Sociología , 2005,
Ritzer, G, Teoría Sociológica Clásica y Contemporánea , 1993,
Giddens, Anthony (complentario), El capitalismo y la moderna teoría social , 1998,
Noya, J; y Rodriguez, Beatriz (complementario), Tas Sociológicas de la globalización, 2010,

Sassen, Saskia (complementario), **Una sociología de la globalización**, 2007, Requena, M-Salazar, L-Radl, J, **Estratificación social**, 2013,

Sennett, R, La corrosión del carácter, 2000,

Boltanski, L y Chiapello, E, **El nuevo espíritu del capitalismo**, 2002,

Castel, Robert, Las metamorfosis de la cuestión social., 2001,

Bocock, R, **El consumo**, 1995,

Ritzer, G, El encanto de un mundo desencantado, 2000,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Sociología del trabajo/V08G210V01305

Técnicas de investigación social/V08G210V01404

Auditoría sociolaboral/V08G210V01901

Teoría de las relaciones laborales/V08G210V01504

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Economía: P	rincipios de economía			
Asignatura	Economía:			
	Principios de			
	economía			
Código	V08G211V01104			
Titulacion	Grado en			
	Relaciones			
	Laborales y			
	Recursos			
1	Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	<u>1c</u>
Lengua	Castellano			
Impartición				
	Fundamentos del análisis económico e historia e insti	tuciones económ	icas	
	de Miguel Palacios, Carlos Juan			
Profesorado	de Miguel Palacios, Carlos Juan			
-	Manzano González, Baltasar			
Correo-e	cmiguel@uvigo.es			
Web				
Descripción	La economía es una ciencia social cuyo objeto de est			
general	los individuos y como se interrelacionan. El objetivo o			
	y RRHH la forma de pensar de un economista, al misr			
	la economía permite conocer mejor el mundo. El prog			
	grandes ideas que se repiten en Economía como el co			
	marginales, el papel de los incentivos, la eficiencia de			
	de Economía que constituyen el fundamento de la ma			
	estructuran de tal modo que, sin dejar a un lado la te			
	aplicaciones y en las cuestiones relacionadas con la p		a. Cada capitulo	contiene casos
	prácticos que muestran como se aplican los Principio	de Economia.		

<u>C</u>	om	ηpe	ete	nc	ias

Código

- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B1 Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
- B2 Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
- B3 Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
- B5 Capacidad para desarrollar su actividad profesional conforme a los derechos fundamentales y al código deontológico profesional
- C23 Entender la forma de pensar de un economista, a través de las grandes ideas que se repiten en Economía como el coste de oportunidad, la toma de decisiones en términos marginales, el papel de los incentivos, la eficiencia de las asignaciones de mercado, y así hasta diez Principios de Economía que constituyen el fundamento de la mayor parte del análisis económico
- D1 Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Result	ados d	e For	mación
)	y Aprei	ndizaj	e
El alumno se familiarizará con la manera de pensar de los economistas, esto eres, en el uso de los instrumentos analíticos fundamentales y en el conocimiento de los conceptos básicos de la economía.		C	23	
Capacidad de formular argumentaciones simples de relación de las variables económicas, basadas en la utilización de instrumentos gráficos.	A4 B	31 C 32 35	23	D1
Los conocimientos adquiridos permitirán al alumno alcanzar una formación básica necesaria para cursar otras materias en él ámbito de la economía.	A5 B	33		

Contenidos	
Tema	
PARTE I: INTRODUCCIÓN	Tema 1. Los principios básicos de la Economía.
	Tema 2. Pensar como un economista.
PARTE II: EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS	Tema 3. Las fuerzas de el mercado de la oferta y la demanda.
	Tema 4. La elasticidad y sus aplicaciones.
PARTE III: LOS MERCADOS Y EL BIENESTAR	Tema 5. Los consumidores, los productores y la eficiencia de los mercados.
	Tema 6. Fallos de mercado y la intervención del estado.
PARTE IV: LOS DATOS MACROECONÓMICOS	Tema 7. La medición de la renta de un país.
	Tema 8. La medición del coste de la vida.
PARTE V: LOS PROBLEMAS MACROECONÓMICOS	Tema 9. El desempleo.
	Tema 10. El crecimiento económico.

Planificación						
Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales				
15	39	54				
36	40	76				
0	20	20				
	15	15 39				

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva a través de la realización de actividades de carácter práctico tales como ejercicios y supuestos mediante el uso de lo aprendido en las lecciones magistrales. Los objectivos de esta técnica son: alcanzar una mayor competencia de los contenidos aprendidos en teoría e ilustrar sus potenciales aplicaciones. Estas clases prácticas se imparten cada semana después de la docencia magistral.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas al estudiante, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Atención personalizada					
Metodologías	Descripción				
Resolución de problemas y/o ejercicios	Las tutorías individuales tendrán lugar en el despacho del profesor de la materia. El alumno dispondrá de 6 horas semanales, previamente fijadas por el profesor en las que podrá hacer consultas relacionadas con la materia. El horario de las tutorías se hará publico al comienzo del curso académico vigente.				

Evaluación						
	Descripción	Calificaci	ón Res		s de Fori rendizaj	•
Resolución de problema y/o ejercicios	as Se hará un control de la primera parte del curso relacionado con las hojas de problemas resueltas en las clases prácticas.	20	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C23	D1
Pruebas de tipo test	Examen final. Prueba tipo test y/o prueba de respuesta corta.	80	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B5	C23	D1

Otros comentarios sobre la Evaluación

La nota final de la materia constará de dos bloques. Por un lado, el examen final que valdrá hasta un 80% de la nota (8 puntos) y por otra parte, la evaluación continua que pesará hasta un 20% en la nota final (2 puntos).

Examen final (hasta 8 puntos): Habrá un examen final que se realizará en la fecha oficial establecida en el calendario de

exámenes.

Evaluación continua (hasta 2 puntos): El 20% restante de la nota se obtendrá mediante la evaluación continua del alumno, en la que se incluye la entrega de hojas de ejercicios, y la nota de los pequeños controles que periódicamente se puedan hacer

En la convocatoria de julio se mantiene la nota de la evaluación continua. Por lo tanto, el examen valdrá un máximo de 8 puntos.

NOTA IMPORTANTELos alumnos que no hayan podido realizar la evaluación continua y que por tanto no tengan ninguna calificación en alguna de las actividades correspondientes a la evaluación continua realizadas durante el curso, podrán realizar en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes, un examen por el 100% de la nota. En dicho examen se evaluarán las competencias globales de la materia. Este examen será distinto al que realizarán los alumnos que hayan participado en la evaluación continua.

Para que un alumno pueda acogerse a esta segunda modalidad (examen final por el 100% de la nota) será necesario que lo comuniquen a los profesores responsables de la materia antes del 15 de octubre de 2015. En otro caso se considerará que se acogen al sistema de evaluación continua.

Convocatoria Fin de Carrera Los alumnos matriculados en la convocatoria fin de carrera realizarán, en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes, un examen por el 100% de la nota. En dicho examen se evaluará al alumno de los contenidos de la guía docente del curso académico anterior.

FECHAS EXAMENES OFICIALESSegún aparece en el calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultad, las fechas de exámenes oficiales son las siguientes:

CONVOCATORIA FIN DE CARRERA: 20 octubre.CONVOCATORIA ORDINARIA: 19 enero.CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: 4 iulio.

NOTA IMPORTANTE: En la página web de la facultad podéis consultar las fechas oficiales de exámenes y los cambios que puedan producirse.

Fuentes de información

Bernanke, B. S. y Frank, R. H.,, **Principios de Economía**, 3º edición,

Krugman P., Wells R. y Graddy, K., Fundamentos de Economía, 3º edición,

Mankiw, N. G, Principios de Economía, 6ª edición,

Samuelson, P. A. y Nordhaus W. D, **Economía**, 19º edicion,

Díaz-Giménez J., Macroeconomía: Primeros conceptos,

Recomendaciones

DATOS IDEN	TIFICATIVOS			
Historia: His	toria de las relaciones laborales en el	l mundo contemporáneo		
Asignatura	Historia: Historia			
	de las relaciones			
	laborales en el			
	mundo			
	contemporáneo			
Código	V08G211V01105		,	,
Titulacion	Grado en			
	Relaciones			
	Laborales y			
	Recursos			
	Humanos			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			,
Impartición	Gallego			
Departamento	Historia, arte y geografía		,	,
Coordinador/a	Rodríguez Lago, José Ramón			
Profesorado	Rodríguez Lago, José Ramón			
Correo-e	jrlago@uvigo.es			
Web				
Descripción	La materia pretende ofrecer al alumnado	o de la titulación unas destrez	zas básicas para	el conocimiento de los
general	fundamentos y de las dinámicas histórica	as que permiten entender el	mundo de las re	laciones laborales con
	sus actores y sus procedimientos.			

Competencias

Código

- A1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B1 Capacidad para buscar, analizar y sintetizar información para construir argumentos y emitir juicios en diferentes ámbitos de actuación profesional
- B2 Capacidad para comunicar y defender de forma oral y escrita asuntos o temas relacionados con su especialidad
- B3 Capacidad para el aprendizaje continuado y autónomo que permita la actualización de conocimientos en el ejercicio de su actividad profesional
- B4 Capacidad para el aprendizaje continuo de nuevas tecnologías aplicables al ejercicio profesional
- C27 Analizar y sintetizar los factores condicionantes de los procesos históricos respecto al mundo del trabajo, enmarcándolos siempre en un tiempo y un espacio concreto de la contemporaneidad
- D1 Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
- D3 Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal
- D4 Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia		ados de Fo y Aprendiz	
1. Capacidad de análisis y síntesis		31 C27	D1
2. Aprender autónomamente		32	D3
·	E	33	
	E	34	
3. Trabajar individualmente o en equipo	E	33	D3
	E	34	D4

4. Solucionar problemas de forma efectiva	A2			D1
				D3
5. Capacidad de gestionar la información	A3	B1		D1
	A4	B2		
6. Comunicarse de forma eficaz en las relacións interpersonales	A4	B2		D3
				D4
9. Preocupación por la calidad	A2	В3		D1
	A5			
Conocimiento del marco normativo de las relaciones laborales en perspectiva histórica	A1		C27	
Conocimiento de los principios ideológicos y de los actores que condicionan las relaciones	A1		C27	D4
laborales en el mundo actual				
Habilidad para contextualizar históricamente el papel de los actores sociales e institucionales que operan en las relaciones laborales	A1		C27	

Contenidos	
Tema	Tueles is a malinianae
El concepto del trabajo y su evolución en la	Trabajo y religiones
historia	Trabajo y liberalismo
	Trabajo y socialismos
	Trabajo y anarquismos
	El trabajo en la Era de la Globalización
Los trabajadores y sus organizaciones	Tipología de los trabajadores.
	Origen y evolución de la cultura obrera
	Los trabajadores y sus organizaciones en las sociedades
	preindustrializadas
	Los trabajadores y sus organizaciones en las sociedades industrializadas
	Los trabajadores y sus organizaciones en las sociedades
	posindustrializadas
Los empresarios y sus organizaciones	Tipología de los empresarios
	Origen y evolución de la cultura empresarial
	Los empresarios y sus organizaciones en las sociedades
	preindustrializadas.
	Los empresarios y sus organizaciones en las sociedades industrializadas.
	Los empresarios y sus organizaciones en las sociedades
	posindustrializadas.
	el La regulación legal del trabajo antes del Estado Moderno.
trabajo	El trabajo en los Estados Modernos.
	El trabajo en los Estados liberales.
	El trabajo en los Estados reguladores.
	El trabajo en los Estados totalitarios.
	El trabajo en los Estados do bienestar.
	El trabajo y los Estados en la Era Global
El mundo del trabajo y los organismos	Las Internacionales obreras.
internacionales.	Las internacionales empresariales.
	Origen y evolución de la La OIT (Organización Internacional del trabajo)
	La Unión Europea y la regulación del "mercado de trabajo".
La evolución del trabajo y de su regulación en el	
siglo XX. Unha perspectiva internacional	El trabajo en el Reino Unido.
comparada.	El trabajo en Alemania.
'	El trabajo en Francia.
	El trabajo en los países nórdicos.
	El trabajo en Suiza.
	El trabajo en Japón.
	El trabajo en la U.R.S.S.
	El trabajo en China.
	El trabajo en Brasil.
	El trabajo en la India.
El trabajo de "los otros". Marginación laboral y	 Inmigración y trabajo en el siglo XX.
economías no oficiales en el siglo XX.	Trabajo infantil en el siglo XX.
	Trabajo femenino en el siglo XX.
	La economía familiar en el siglo XX.
	La esclavitud en el siglo XX.

La evolución del trabajo y de su regulación en la Origen y actuación del Instituto de Reformas Sociais. España del siglo XX.

Las luchas y los proyectos de reforma agraria.

La emigración gallega a América.

Las relaciones laborales en el primer franquismo (1936-1960).

La emigración gallega a Europa.

El tardofranquismo y la lucha sindical (1960-1975).

Las relaciones laborales durante la transición democrática (1976-1982)

Democracia y relaciones laborales (1982 e 2008)

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	6	12	18
Trabajos tutelados	3	15	18
Prácticas en aulas de informática	6	12	18
Sesión magistral	32	32	64
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0	20	20
Informes/memorias de prácticas	0	2	2
Pruebas de autoevaluación	0	2	2
Pruebas de tipo test	4	4	8

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Presentaciones/exposiciones	o Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto Puede realizarse individualmente o en grupo.
Trabajos tutelados	Elaboración por parte del alumnado de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto Puede realizarse individualmente o en grupo.
Prácticas en aulas de informática	(*)Busca na rede de fontes e documentos que permitan afondar no tema da presentación
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a realizar por el estudiante.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Atención a las dudas del alumnado en la preparación de la prueba del examen y en los contenidos de las clases magistrales; en la elaboración del trabajo en grupo y en la elaboración de los ejercicios propuestos.
Presentaciones/exposiciones	Atención a las dudas del alumnado en la preparación de la prueba del examen y en los contenidos de las clases magistrales; en la elaboración del trabajo en grupo y en la elaboración de los ejercicios propuestos.
Trabajos tutelados	Atención a las dudas del alumnado en la preparación de la prueba del examen y en los contenidos de las clases magistrales; en la elaboración del trabajo en grupo y en la elaboración de los ejercicios propuestos.
Prácticas en aulas de informática	Atención a las dudas del alumnado en la preparación de la prueba del examen y en los contenidos de las clases magistrales; en la elaboración del trabajo en grupo y en la elaboración de los ejercicios propuestos.
Pruebas	Descripción
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Atención a las dudas del alumnado en la preparación de la prueba del examen y en los contenidos de las clases magistrales; en la elaboración del trabajo en grupo y en la elaboración de los ejercicios propuestos.
Informes/memorias de prácticas	Atención a las dudas del alumnado en la preparación de la prueba del examen y en los contenidos de las clases magistrales; en la elaboración del trabajo en grupo y en la elaboración de los ejercicios propuestos.
Pruebas de autoevaluación	Atención a las dudas del alumnado en la preparación de la prueba del examen y en los contenidos de las clases magistrales; en la elaboración del trabajo en grupo y en la elaboración de los ejercicios propuestos.
Pruebas de tipo test	Atención a las dudas del alumnado en la preparación de la prueba del examen y en los contenidos de las clases magistrales; en la elaboración del trabajo en grupo y en la elaboración de los ejercicios propuestos.

Evaluación			·	
	Descripción	Calificación	Forn	ltados de nación y endizaje
Presentaciones/exposiciones	Presentación audiovisual y oral ante el grupo y el profesor del trabajo realizado en equipo		3 B2 4 B4	D3 D4
Trabajos tutelados	Valoración del trabajo en grupo propuesto que debe entregarse en la plataforma TEMA en el plazo estipulado		2 B2 4 B4 5	D1 D3
Prácticas en aulas de informática	Asistencia a las clases	5	B3 B4	D1
Sesión magistral	Participación en clase: preguntas, iniciativas, propuestas	5 A A		D4
Pruebas de respuesta larga, de desar	rrolloPrueba escrita sobre los contenidos expuestos en las clases presenciales	40 A	_	C27 D1
Informes/memorias de prácticas	Informe final individualizado sobre el proceso de trabajo en equipo	5 A A A		D1 D4
Pruebas de autoevaluación	Informe final sobre el proceso de aprendizaje durante el curso	5 A	3 B3 5	D1 D4
Pruebas de tipo test	Pruebas escritas tipo test realizadas a través de la plataforma TEMA		2 B1 5 B3	C27

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para los alumnos que participaron en las clases presenciales y realizaron las pruebas prácticas durante el curso:

- En la primera convocatoria el alumnado realizará una prueba escrita de 4 o 5 preguntas de respuesta larga. Esta prueba escrita supondrá el 40% de la calificación final, y versará sobre los contenidos expuestos durante las sesiones magistrales. Para hacer media con la nota obtenida en las prácticas durante la evaluación continua, los alumnos deben obtener en la prueba escrita una **nota mínima de 4** (sobre 10 puntos posibles).
- En la segunda convocatoria los alumnos que lo deseen mantendrán la nota de las pruebas prácticas, que supondrá el 60% de la calificación final. Además realizarán por escrito una prueba escrita final de 4 o 5 preguntas con respuestas larga. Esta prueba escrita supondrá el otro 40 % de la nota final, y versará sobre todos los contenidos recogidos en el temario que hayan sido trabajados en las sesiones magistrales. Para hacer media con la nota obtenida en las prácticas durante la evaluación continua, los alumnos deben obtener en la prueba escrita una **nota mínima de 4** (sobre 10 puntos posibles).

Para los alumnos/as que no participaron en las clases presenciales y no realizaron pruebas prácticas durante el curso:

- Es muy oportuno que el alumno que no pueda participar en las prácticas o en las clases presenciales se ponga cuanto antes en contacto con el profesor de la materia (por e-mail, mediante la plataforma Faitic, o en las horas de Tutoría) para recibir las indicaciones que permitan organizar el trabajo de la materia. Los alumnos deberán superar con una **nota mínima de 5** una prueba mixta de preguntas de respuesta larga y corta por la que podrán lograr el 100 % de la calificación final.

Para el alumnado que no supere durante el curso la Prueba Final, pero sí las prácticas y la Evaluación continua:

- El alumno/a podrá mantener la nota obtenida en las prácticas y la evaluación continua para el curso siguiente, en el que deberá superar con un **nota mínima de 5** la prueba escrita final.

Para el alumnado de convocatoria Fin de Carrera:

- El alumnado deberá superar con una **nota mínima de 5** una proba escrita mixta de preguntas con respuesta larga y corta, por la que podrá obtener el 100 % de la calificación final. Los contenidos a examinar incluirán la totalidad del temario oficial, tanto de las clases presenciales y teóricas, como de las pruebas prácticas realizadas durante el curso. El alumno deberá desarrollar así sus competencias para el aprendizaje autónomo, la toma de decisiones, el trabajo individual y las relaciones interpersonales.

FECHAS SEÑANLAS PARA LAS PRUEBAS FINALES ESCRITAS:

20 de DICIEMBRE de 2014 e 9 de JULIO de 2015

CONVOCATORIA FIN DE CARRERA: 17 de OCTUBRE de 2014.

Fuentes de información

Barrios Alonso, Ángeles, Por la razón y el derecho. Historia de la negociación colectiva en España 1850-2012, 2014.

Arenas Posadas, Carlos, Historia económica del Trabajo (Siglos XIX y XX), 2003,

Aizpuru, Mikel y Rivera, Antonio, Manual de historia social del trabajo, 1994,

Valdaliso, Jesús Mª y López García Santiago, Historia económica de la empresa, 2007,

Pons Pons, J; Arenas Posadas, C; Florencio Puntas, A., **Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea**, 2001,

Moreno Fernández, José Ramón; Gómez Urdáñez, Gracia; Galán García, Agustín, **Materiales para la Historia de las Relaciones Laborales**, 2003,

Judt, Tony, Pensar el siglo XX, 2012,

Judt, Tony, Postguerra. Una historia de Europa desde 1945, 2012,

Lewin, Moshe, El siglo soviético, 2006,

Huff, Darrell, Cómo mentir con estadísticas, 2011,

Hobson, John M., Los orígenes orientales de la civilización occidental, 2006,

Osborne, Roger, Civilización. Una historia crítica del mundo occidental, 2007,

Hobsbawm, Eric J., Industria e Imperio. Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días, 2001,

Nadal, Jordi, El fracaso de la revolución industrial en España (1814-1913), 2009,

Fernández Prieto, Lourenzo, Labregos con ciencia: Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega (1850-1939), 1992,

Souto González, Xosé M., Vigo: cen anos de historia urbana (1880-1980), 1990,

Cabo Villaverde, Miguel, O agrarismo, 1998,

Pereira, Dionisio, Os conquistadores modernos. Movemento obreiro na Galicia de anteguerra, 1992,

Domínguez Almansa, Andrés, Historia social do deporte en Galicia, 2009,

Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), **Artículos relacionados con la evolución de las relaciones laborales**,

Cuadernos de Relaciones Laborales, Artículos relacionados,

Beberly y Silver, J., Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870, 2005,

Hobsbawn, Eric, La era del capital (1848-1875), 2001,

Hobsbawm, Eric J., La era del imperio (1875-1914), 2001,

Hobsbawm, Eric J., La era de la revolución (1789-1848), 2001,

Hobsbawm, Eric J., Historia del siglo XX, 2000,

Purcalla Bonilla, Miguel Ángel, El trabajo globalizado. Realidades y propuestas, 2009,

Thompson, E. P., La formación de la clase obrera en Inglaterra, 2012,

Van der Linden, M., Historia transnacional del trabajo, 2006,

Coriat, B., El taller y el cronómetro, 1982,

Coriat, B., El taller y el robot, 1993,

Herrero M., Sociedad del trabajo y sociedad del conocimiento en la era de la Globalización, 2003,

Baglioni, G. Crouch, C., Las relaciones laborales en Europa, 1992,

Baldwin, P., La política de solidaridad social. Bases sociales del Estado de Bienestar europeo (1875-1975), 1992,

Carmona Badia, Xán, El empeño industrial de Galicia, 2005,

Los cinco primeros libros citados son la bibliografía básica que el alumnado deberá consultar. Los libros restantes son bibliografía complementaria para cuestiones específicas que serán indicadas en las clases.

Recomendaciones

DATOS ID	DENTIFICATIVOS			
Derecho:	: Derecho constitucional			
Asignatura	ra Derecho:			
	Derecho			
	constitucional			
Código	V08G211V01201			
Titulacion				
	Relaciones			
	Laborales y			
	Recursos			
	Humanos	<u> </u>		
Descriptor		Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	<u>2c</u>
Lengua Impartició	Castellano ón			
Departame	nento Derecho público			
Coordinad	dor/a Jimenez Aleman, Angel Aday			
Profesorac	do Jimenez Aleman, Angel Aday			
Correo-e	adayjimenez@uvigo.es			
Web				
Descripció	ón El estudio de esta materia permitirá al estudia	nte conocer mejor su c	ondición de ciuc	ladano europeo y, sobre
general	todo, ampliará su comprensión de la dimensión			
	constatar la importancia que puede alcanzar e	l derecho en los proces	os de integració	ón.
Compete	encias			
Código				
A2 Que	ue los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a	su trabajo o vocación o	de una forma pr	ofesional y posean las
	mpetencias que suelen demostrarse por medio de la	elaboración y defensa	de argumentos	y la resolución de
	oblemas dentro de su área de estudio.			
	ue los estudiantes tengan la capacidad de reunir e in			
	tudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión s			
	ue los estudiantes puedan transmitir información, ide	as, problemas y solucio	ones a un públic	o tanto especializado
	mo no especializado.			
	ue los estudiantes hayan desarrollado aquellas habili esteriores con un alto grado de autonomía.	dades de aprendizaje n	ecesarias para e	emprender estudios
	ipacidad para buscar, analizar y sintetizar informació	n nara construir argum	entos v emitir i	uicios en diferentes
	nbitos de actuación profesional	ii para construir arguir	ientos y ennitir ju	aicios en unerentes
	pacidad para comunicar y defender de forma oral y	escrita asuntos o tema:	s relacionados c	on su especialidad
	pacidad para el aprendizaje continuado y autónomo			
	su actividad profesional	4		
	pacidad para desarrollar su actividad profesional con	nforme a los derechos f	undamentales y	al código deontológico
	ofesional .		,	5 5
C2 Cor	emprender la Organización del Estado y de las Institu	ciones y Organizacione	s internacionale	es con competencias
	nstitucionales, para la correcta interpretación de su			
	relaciones laborales			
	pacidad de comportarse de manera ética y con resp	onsabilidad social com	o c <mark>iudadano y c</mark> o	omo profesional,
	spetando la diversidad y multiculturalidad			
	r capaz de resolver problemas e interpretar datos de		en relación con	su significado y
rela	lacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento	jurídico		

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación
	y Aprendizaje

Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	A2	В1	C2	D4
	А3	B2		D5
Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico	A4	В3		
	A5	B5		

Conocer los principios y valores constitucionales

Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual

Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional

Ser capaz de argumentar jurídicamente

Ser capaz de manejar fuentes jurídicas

Ser capaz de manejar la oratoria jurídica

Ser capaz de dominar las nuevas tecnologías aplicadas al Derecho

Capacidad de síntesis y análisis	A4	B1	D4
	A5	B2	D5
Capacidad de aprender		В3	
		B5	

Capacidad de gestión de la información

Capacidad para organizar y planificar

Resolver problemas de forma efectiva

Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo

Trabajar de forma colaborativa

Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional

Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo

Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

Tema	
Tema 1. El Estado y su Ordenamiento jurídico	Concepto, elementos y formas de Estado Orígenes y transformaciones del Constitucionalismo Elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978. Características de su estructura constitucional
Tema 2. Organización del Estado: Instituciones, sus funciones, competencia y relaciones	1. Jefatura del Estado 2. Cortes Generales 3. Gobierno y Administración 4. Poder Judicial 5. Tribunal Constitucional
Tema 3. La producción normativa en el Ordenamiento Jurídico español	 Valor normativo de la CE 1978 Constitución y Ordenamiento Jurídico Fuentes del Derecho: Tratados Internacionales; Derecho de la Unión europea; La ley y tipos de Leyes; Estatutos de autonomía; normas con rango de Ley; otras fuentes del Derecho
Tema 4.Principios constitucionales de la intervención del Estado en los procesos económicos y sociales	 La iniciativa pública en la actividad económica La potestad tributaria Los Presupuestos Generales del Estado El principio de estabilidad presupuestaria
Tema 5. Los Tratados Internacionales: la producción normativa en el ámbito internacional y su integración en el Ordenamiento jurídico español	 Las relaciones entre Derecho Internacional y Derecho interno El Derecho Internacional general como fuente del Derecho español El Derecho Internacional Convencional como fuente del Derecho español
Tema 6. Las organizaciones e Instituciones internacionales con competencias constitucionales	 La Unión Europea El Consejo de Europa y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos Otras instituciones y órganos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	15	26	41
Sesión magistral	36	60	96
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	3	0	3
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	10	10

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Trabajos de aula	Los trabajos del aula se centrarán en la realización de diversas actividades donde el principal progatonista es el alumno. Las actividades consisten básicamente, en la resolución de casos prácticos así como la exposición de trabajos en el aula
Sesión magistral	En las sesiones magistrales se presentará y explicará al alumno los aspectos principales de la disciplina

Atención personalizada				
Metodologías	Descripción			
Sesión magistral	Consideramos que sigue siendo esencial la tutoría individualizada			
Trabajos de aula	Consideramos que sigue siendo esencial la tutoría individualizada			

Evaluación						
	Descripción	Calificació		Resul Form Apre	ació	n y
Pruebas de	Los conocimientos adquiridos en la sesión magistral serán evaluados	80	A2	В1	C2	D4
respuesta larga, o	de mediante una prueba escrita en la que se plantearán cuestiones de		А3	B2		D5
desarrollo	desarrollo.		Α4	В3		
	Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Junta de Facultad para el Curso 2015-2016		A5	B5		
Resolución de	El trabajo del aula se valorará en atención a dos criterios: por una parte,	20	A2	В1	C2	D4
problemas y/o	los casos prácticos y trabajos que sean objeto de exposición en el aula, as	SÍ	А3	B2		D5
ejercicios	como, por parte, mediante los trabajos o casos prácticos que deberán ser		Α4	В3		
	entregados al profesor. Se tendrá especialmente en cuenta la participación activa en las clases prácticas.		A5 -	B5		

Otros comentarios sobre la Evaluación

Será condición imprescindible para contabilizar la evaluación continua obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba de respuesta larga.

Aquellos alumnos que, por circunstancias personales o profesionales, no puedan participar presencialmente en el curso podrán presentar por escrito los diferentes trabajos realizados al mismo tiempo que los asistentes. Esto les supondrá un 20% de la evaluación final y la prueba de respuesta larga el 80% de la evaluación final.

Aquellos alumnos que no puedan participar en el desarrollo del curso de manera presencial tendrán una evaluación final que implicará el desarrollo por escrito de dos preguntas largas del programa y supondrán el 80% de la evaluación y una pregunta práctica que supondrá el 20% de la avalidación.

Tanto estos últimos alumnos como los anteriores disfrutarán de atención personalizada en las tutorías individualizadas (previa cita) cuando así lo deseen.

En la segunda convocatoria se diferenciarán las siguientes modalidades:

- la) Para los alumnos presenciales: tendrán que ser evaluados de aquella parte de la programación docente que no superaran durante el curso.
- b) Para aquellos alumnos que participan, aunque no lo hacen de manera presencial en su totalidad: tendrán que superar aquella parte de la programación docente que no superaran.
- c) Para aquellos alumnos que se presentaran sólo la una evaluación final y no la superaran: deberán repetir esa misma modalidad de evaluación en su totalidad.

Convocatoria fin de carrera

La evaluación constará de dos preguntas de respuesta larga y el desarrollo de un caso práctico. Cada una de las preguntas de respuesta larga valdrán un 40% de la nota final; el desarrollo de un caso práctico valdrá el 20% de la nota final,

Fuentes de información

Rodríguez-Zapata, Jorge, **Teoría y práctica del derecho constitucional**, 2ª,

Molas, Isidre, **Derecho constitucional**, 2ª,

Kelsen, Hans, Teoría General del Derecho y del Estado,

Schmitt, Carl, **Teoría de la Constitución**,

Alzaga Villaamil, Óscar (dir), Comentarios a la Constitución española de 1978,

Mosca, Gaetano, **Derecho constitucional**,

Mortati, Costantino, La Constitución en sentido material,

Bergareche Gros, Almudena, El Concepto de Constitución Interna en la Restauración española,

Bergareche Gros, Almudena, La costituzione in senso materiale : limportanza della realtà dellorganizzazione , La costituzione materiale : percorsi culturali e attualità di un'idea / a cura di Alessandro Catelan, 2001,

Luis López Guerra et al., Derecho Constitucional,

VV.AA., Esquemas de Derecho Constitucional,